

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 09:15 horas del día miércoles 21 de octubre de 2015, en Salón 3 del edificio "I" de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, de conformidad con la convocatoria de fecha 19 de octubre de los corrientes, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efrain Arellano Núñez (Secretario) Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado José Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario), y los integrantes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputado Esdras Romero Vega y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la Primera Reunión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

COMISIÓN DE PESCA

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Proyecto de Acta de la reunión anterior, fue distribuido con anterioridad, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

4. Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Sector.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión para que realizara la presentación de las cifras, que el cuerpo técnico y de asesoría realizó, respecto a los montos estimados para el sector, dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, mismos que fueron remitidos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con fecha 16 de octubre de 2015.

El Diputado Presidente, Próspero Ibarra, informó que de acuerdo a los datos analizados, se presenta un recorte considerable en diferentes rubros que afectan directamente al sector, como es el tema de vigilancia, por lo que consideró conveniente, revisar, consensar y hacer una propuesta fundada, en donde se destaquen la actividades del sector, como ejes estratégicos para el desarrollo, y no se vean afectadas drásticamente en el Presupuesto, dada la actual situación financiera del país.

En la participación de los Diputados Integrantes de la Comisión, la Diputada por el Estado de Campeche Nelly del Carmen Márquez Zapata, consideró sumamente grave que se reduzca el presupuesto del Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola y que desaparezca el programa de Soporte para la Vigilancia de los Recursos, pues ambos perjudican directamente a quienes participan en la actividad.

En uso de la voz, el Diputado Secretario Efraín Arellano Núñez, consideró que reducir el presupuesto a rubros como la investigación es contraproducente, y estimó que se deben destinar mayores recursos para que haya una mejor vigilancia y no sea saqueado el producto.

Durante su intervención, el Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya, se manifestó por no permitir que en el Presupuesto para el sector en el siguiente Ejercicio Fiscal, haya una reducción de cerca de 800 millones de pesos. Además, detalló, con la desaparición del

COMISIÓN DE PESCA

programa PROPESCA, no se sabe que apoyo se brindará a los pescadores quienes demandan ese recurso.

La Diputada Rosa Elena Millán Bueno, compartió su preocupación por la disminución presupuestal tan importante e histórica que tiene la pesca, y se pronunció por analizar qué hacer para que su impacto no sea negativo en los productores pesqueros.

El Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez consideró que no se debe permitir la reducción de recursos para el sector pesquero, ya que el Presupuesto destinado al sector, no es suficiente, y se pronunció por hacer una propuesta consensuada, en beneficio de la pesca y la acuicultura.

En uso de su turno, el Diputado Fidel Calderón Torreblanca, consideró que sería un error que la metodología Base Cero opere en contra de impulsar las actividades económicas primarias, como es la Pesca, y se pronunció por buscar que se les destinen los recursos necesarios, pues estas actividades son las que realmente detonan el desarrollo y mejoran la condición económica del país y de sus habitantes.

A su vez, la Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, se manifestó por pugnar por un incremento en el Presupuesto 2016, al considerar necesario analizar el sector y ver qué es lo que realmente se debe apoyar y cuáles son los rubros que se deben incrementar, y ver lo que está dando resultados.

El diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, destacó de la misma forma que la Diputada Lucely, la importancia de identificar las prioridades del sector, y sacar una propuesta congruente que también signifique garantizar el desarrollo de una actividad que enfrenta grandes rezagos y posee un gran potencial para la economía.

Posteriormente, el Diputado Diego Valente Valera Fuentes, señaló que se está ante la gran oportunidad de impulsar la pesca y la acuicultura, por lo que se debe proponer un presupuesto que no duplique programas y que a su vez, impacte y genere un beneficio para los pueblos pesqueros del país.

La Diputada Jisela Paes Martínez, apuntó que el Presupuesto Base Cero, significa reordenar el gasto público duplicado e innecesario, pero que no debe entenderse como una reducción o desaparición en los programas sociales como es el caso de PROPESCA, pues es indispensable para las familias de los pescadores que se benefician en temporada de veda.

COMISIÓN DE PESCA

Finalmente, en la ronda de este punto en el Orden del Día, el Diputado Jesús Antonio López Rodríguez, consideró que es importante velar por quienes viven de este sector, pues es desafortunada la eliminación de los programas como PROPESCA, ya que anteriormente había reclamos por que el recurso no llegaba, y ahora el programa se está desapareciendo.

Los Diputados Integrantes de la Comisión de Pesca, acordaron generar una propuesta sólida y fundada para el Presupuesto proyectado para Pesca y Acuicultura, para que a la brevedad se convoque a una reunión con el proyecto debidamente detallado.

5. Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Pesca para el periodo 2015 – 2016, para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

A continuación, el Diputado Presidente Próspero Ibarra, puso a consideración el Proyecto de Programa Anual, y se acordó con el conjunto de integrantes de la Comisión, posponer su aprobación, con la finalidad de realizar modificaciones en su contenido, mismas que se harían llegar a las oficinas de la Presidencia.

6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente, hizo del conocimiento de la Comisión, los asuntos turnados por Mesa Directiva, de los cuales hizo mención que a la fecha son tres temas heredados de la LXI Legislatura, y uno de ellos es una minuta, devuelta por el Senado de la Republica para dictamen con modificaciones, misma que, informó, se ha retomado para su análisis y posteriormente, de acuerdo al plazo establecido, dar su trámite correspondiente.

Además, informó que se turnó, para conocimiento, un Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Sonora, mediante el cual, exhortan de manera respetuosa al Gobierno de la República, particularmente a la CONAPESCA, a la SEMARNAT y a la SEDESOL, para que de forma inmediata establezcan mecanismos de comunicación efectiva, que permitan a los pescadores y pobladores, obtener la certeza jurídica, y económica por la suspensión de la actividad pesquera en el Golfo de Santa Clara y el Delta del Rio Colorado.

COMISIÓN DE PESCA

7. Asuntos generales.







En el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente consultó a las diputadas y diputados presentes si habría algún tema que desearan incluir en asuntos generales y al no haber oradores registrados continuó con el siguiente punto.

8. Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero , agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por terminada la sesión, siendo las 11:15 horas.

COMISIÓN DE PESCA


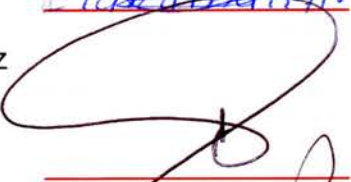


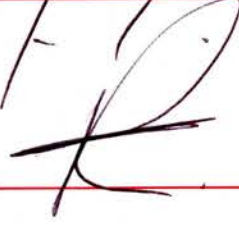


ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2015.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Próspero Manuel Ibarra Otero Presidente			
Efrain Arellano Núñez Secretario			
Rosa Elena Millán Bueno Secretario			
José Luis Toledo Medina Secretario			
Víctor Ernesto Ibarra Montoya Secretario			
Jesús Antonio López Rodríguez Secretario			

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2015.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Blandina Ramos Ramírez Secretaria			
Candelario Pérez Alvarado Secretario			
Diego Valente Valera Fuentes Secretario			
Fidel Calderón Torreblanca Integrante			
David Aguilar Robles Integrante			
Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo Integrante			
Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo Integrante			

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2015.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Moisés Guerra Mota Integrante			
Mario Ariel Juárez Rodríguez Integrante			
Nelly del Carmen Márquez Zapata Integrante			
Jisela Paes Martínez Integrante			
Esdras Romero Vega Integrante			
Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo Integrante			